DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

En el Municipio de El Espinal a los 9 días del mes de octubre de 2026, con el fin de contratar la "COMPRAVENTA DE KIT DIPLOMAS BACHILLERES 2026 Y EXALTACIONES PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	55101500;60101606	IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Item	Cód	Descripción	Cantidad
1	005	Paquete de grado undécimo: Diploma de tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en papel seguridad nacarado italiano Riccio de 220 gr., impreso en policromía con escudo de Colombia repujado positivo, marca de seguridad personalizada con datos de la empresa que elabora y el escudo de la Institución en tintas indelebles reactivas a la exposición de luz ultravioleta de 6cm, código qr de verificación virtual para comprobar autenticidad de graduados en promoción vigente, totalmente diligenciado con escudo institucional impreso en laser con sistemas xerográfico digital de alta adherencia en máquina con perfiles de color C3080. Dos (2) actas de grado tamaño oficio (21.6 x 33 cm) elaborado en papel seguridad bond 115gr, impreso en fondeo de 6 colores con marca de seguridad personalizada con datos de la empresa que elabora y el escudo de la Institución en tintas indelebles reactivas a la exposición de luz ultravioleta código qr de verificación virtual para comprobar autenticidad de graduados en promoción vigente, totalmente diligenciado con escudo institucional impreso en laser con sistemas xerográfico digital de alta adherencia en máquina con perfiles de color C3080. Una (1) carpeta porta diploma abullonada sintética brillante en cuero gacela con textura taurina, cosida con estampado en screen dorado oro 18K, esquineras metálicas, cordón tricolor con punteras en campana metálicas, guardas en propalcote de 280 gr con bolsillo interior dorado plastificado para acta y 2 esquineras para sostener el diploma.	40
2	29	Duplicado Diploma de tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en papel seguridad nacarado italiano Riccio de 220 gr., impreso en policromía con escudo de Colombia repujado positivo, marca de seguridad personalizada con datos de la empresa que elabora y el escudo de la Institución en tintas indelebles reactivas a la exposición de luz ultravioleta de 6 cm, código qr de verificación virtual para comprobar autenticidad de graduados en promoción vigente, totalmente diligenciado con escudo institucional impreso en laser con sistemas xerográfico digital de alta adherencia en máquina con perfiles de color C3080.	10
3	189	Exaltaciones Reconocimiento estudiantil dorado Fotograbado baño Flash inoxidable encapsulado.	14
4		Estimulo Madera Metal de 20x25 cm Fotograbado a Color lamina Dorada Brush calibre 18 o equivalente a 0,45 micras	6

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

5		Paquete papel Opalina beige x25 unidades tamaño Carta	3
6		Impresión vinilo Microperforado Institucional Banderas y lemas	1
7		Exaltaciones de honor Institucionales con Escudo de la Institucion	50
8		Señalización Reglamentaria Poliestireno Calibre 80 Recubierta Vinilo Impreso y laminado Mate Uv Para Exterior (15x30 Cm)	1
9		Impresión Banner alta Mate Institucional por metros institucional 1,56 mx 1,40m	1

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Dentro de este proceso de contratación de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA** identificada con cédula de ciudadanía No. **65.551.928 de El Guamo - Tolima, Auxiliar Administrativo Grado 407-10,** verificará los requisitos habilitantes.

De acuerdo con el parámetro económico para definir el presupuesto a invertir y tratar de reducir los costos para la Institución Educativa en el normal desarrollo de sus funciones, se determinó verificar los requisitos habilitantes de **DIEGO MAURICIO MURILLO CELY identificado con NIT No. 1.110.491.487-9, Establecimiento comercial "IMPRODIGITAL"** Representante legal **Diego Mauricio Murillo Cely**, quien obra en calidad de **CONTRATISTA.**

REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio.**(NO MAYOR A 90 DIAS).**	X	
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso.		
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.	NA	
3.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X	
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República).	X	
5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)	X	
6. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X	

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

7. Antecedentes Medidas Correctiva (Policía Nacional)	X	
8.Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales (Policía nacional)	X	
9. Registro único tributario (RUT).	X	
10. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
10.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para **PERSONAS NATURALES,** debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
10.2 Para representante legal de **PERSONAS JURIDICAS,** con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	NA	
11. Declaración de Ingresos **"DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA** (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	ND	
12. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	X	
13. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021; CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	x	

2. FACTOR ECONÓMICO

CONTRATISTA	Valor	Presupuesto
DIEGO MAURICIO MURILLO CELY	$3.221.500	Cumple.

3. CONCLUSION

De acuerdo con los resultados de la verificación de los requisitos, se considera que la evaluación se ajusta a los términos de referencia y es favorable para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA".** Por lo anterior se recomienda contratar el servicio con **DIEGO MAURICIO MURILLO CELY identificado con NIT No. 1.110.491.487-9, Establecimiento comercial "IMPRODIGITAL"** Representante legal **Diego Mauricio Murillo Cely**, quien obra en calidad de **CONTRATISTA.**

En constancia se firma en el Municipio de El Espinal, a los 9 días del mes de octubre de 2026.

EVALUADOR:

NEYFFE MAGALY DEL ROSARIO SANCHEZ ROJAS
Auxiliar Administrativo Grado 407-10